

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "ARTEOFI S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del Mes de Marzo del dos mil Trece, a las Once horas con veinte minutos, en el inmueble de la Compañía ubicado en la Cda. Immaculada MZ.19 Solar 11, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía **"ARTEOFI S.A."**. Dirige la sesión la señora FLOR EDILMA MEJIA VALAREZO, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria de la Junta la señora GLADYS RODRIGUEZ AVILA, en la calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario procese a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- Flor Edilma Mejia Valarezo, propietario de Una acción; 2.- Richard Eduardo Dávila Cabrera, propietario de Noventa y nueve acciones; encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de Ocho dólares cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

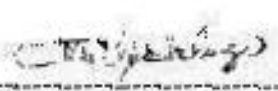
PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico y financiero del periodo del año 2012.

SEGUNDO: "Forma la distribuir las utilidades del periodo 2012". El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"ARTEOFI S.A."**. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, concerniente al ejercicio económico del periodo del año 2012". Al efecto solicitó la palabra la Sra. Gladys Rodríguez Ávila, quica manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía **"ARTEOFI S.A."** Correspondiente al periodo 2012, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta la señora Gladys Rodríguez Ávila, que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2012 ha arrojado una utilidad de **OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 81,768.61)**, una vez descontado el Quince por Ciento de los Trabajadores, y el pago por concepto del Impuesto a la Renta, arroja una Utilidad líquida de **CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR(53,517.56)**, Acto seguido mociona la señora accionista Flor Edilma Mejia Valarezo, que se aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía **"ARTEOFI S.A."**, Correspondiente al periodo 2012, mas, el respectivo informe del

Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionistas de la Compañía "ARTEOFI S.A."

SEGUNDO. "Forma de distribuir las utilidades del año 2012. El señor Accionista RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra la señora accionista FLOR EDILMA MEJIA VALAREZO, quien mociona que de la utilidad líquida obtenida se provisione el 10% para Reserva Legal, y el saldo se transfiera a la Cuenta Reserva Facultativa. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía "ARTEOFI S.A." No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las doce horas con treinta minutos.


SRA. FLOR EDILMA MEJIA VALAREZO
PRESIDENTE DE JUNTA


SRA. GLADYS RODRIGUEZ ZAVALA
SECRETARIO DE JUNTA


SR. RICHARD DAVILA CABRERA
ACCIONISTA

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "ARTEOFI S.A."
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013**

ACCIONISTAS:

1.- RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA	Propietario de	99 acciones
2.- FLORE DILMA MEJIA VALAREZO	Propietaria de	1 acción

Total 100 acciones

Quayaquil, 28 de Marzo del 2013

ARTEOFI S.A.


GLADYS RODRIGUEZ AVILA
GERENTE GENERAL